MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL EMBLEMÁTICO COLEGIO FRANCISCO JAVIER DE LUNA PIZARRO POR SU 67° ANIVERSARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:05

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 13 de junio del año 1957, se colocó la primera piedra del emblemático Colegio Nacional "Francisco Javier de Luna Pizarro".

Que, el nombre de este ilustre colegio fue otorgado en homenaje a Francisco Javier de Luna Pizarro Pacheco, nacido en Arequipa el 3 de noviembre de 1780 y fallecido en Lima el 9 de febrero de 1855. Francisco Javier de Luna Pizarro fue sacerdote, político y abogado, y ejerció la Presidencia Interina del Perú durante breves períodos en 1822 y 1833. Además, fue arzobispo de Lima desde 1846 hasta su fallecimiento en 1855. También se desempeñó como diputado, senador y presidente de los Congresos Constituyentes de 1822, 1828 y 1834. Es considerado una de las figuras intelectuales y políticas más destacadas del Perú de principios de la República.

Que, como un patriota abnegado, Francisco Javier de Luna Pizarro defendió con gran firmeza de carácter las ideas liberales y, a pesar de su edad y enfermedades, mantuvo su honor, dignidad y conciencia frente a las innumerables persecuciones que sufrió.

Que, Francisco Javier de Luna Pizarro inspiró a Don Ricardo Palma a escribir la famosa Tradición Peruana "Al rincón quita calzón" y nos legó a todos los Lunapizarrinos su hermoso galardón de honor y dignidad, que nos identifica y nos obliga a ser cada vez mejores.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al Colegio FRANCISCO JAVIER DE LUNA PIZARRO, que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 13 de junio del presente año, su* ***LXVII ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al director Alejandro Daniel Ticona Mamani, para que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.*

Lima, 11 de junio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/06/2024 15:48:08-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe